

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2691 *Resolución de 15 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Anglès (Girona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 27, de 9 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y Subgrupo C1.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 15 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Anglès, 15 de febrero de 2022.—El Alcalde, Jordi Pibernat Casas.